

GN-F-1-2022

Versión 1

CBP-A3

## Política Conozca a su cliente Persona Física

### CODIGO CLIENTE

Nombre Completo

Número de  
Identificación

Fecha de caducidad

Tipo de  
identificación

Profesión

Estado civil

Fecha de  
Nacimiento

Lugar de Nacimiento

Nacionalidad

Género

Dirección Domicilio

Provincia

Cantón

Distrito

Teléfono de casa

Teléfono de trabajo

Teléfono Celular

FAX

Apartado  
Postal

Correo (s)  
electrónico (s) para  
recibir y solicitar  
información

Recibir información  
y estados de cuenta

Posee otra  
nacionalidad:

Sí

No

Indicar nacionalidad:

¿Tiene tarjeta de residencia para trabajar en  
los Estados Unidos de América (Green card)?

¿Posee número de identificación  
de empleado (EIN) emitido por el  
servicio interno de los EE.UU?

Número de  
Empleado:

¿Es contribuyente  
Estadounidense?

\*En caso de contar con algún indicio, se debe completar declaración  
jurada en la que se indique si es o no contribuyente Estadounidense.

¿Mantiene algún  
domicilio permante  
en el extranjero?

País

¿Mantiene algún  
número de teléfono  
permante en el  
extranjero?

Código País +  
Teléfono:

¿Adquiere o mantiene productos con alguna de las Sociedades del Conglomerado?

Sociedades

Popular Seguros

Popular Pensiones

Banco Popular

Popular Valores

Desea que sus fondos tengan sub-cuentas:

Detalle de nombre (s)

#### AUTORIZADO EN LA CUENTA

Nombre completo

Número de cédula

Fecha de vencimiento

Dirección domicilio

Provincia:

Cantón:

Distrito:

Nacionalidad:

Estado civil:

Teléfono:

Profesión:

Ocupación:

Fax:

Ha trabajado en el Sector Público:

Tiempo de laborar o que laboró

Nombre de la Institución:

Cargo actual o que desempeño

#### TIPO DE FIRMA

Cuando no se indique, se interpretará que las firmas son individuales, de lo contrario se realizará la siguiente combinación: Firmas tipo A: Pueden firmar en conjunto con otra firma A o con una firma B. Firmas tipo B: Requieren firmar con una firma tipo A para que tenga validez la solicitud que están realizando.

#### ACERCA DE LA AUTORIZACION

De acuerdo a las leyes de Costa Rica, las personas autorizadas, tienen poder para girar recursos de la cuenta del titular a nombre de los titulares y a nombre de terceros. (A nombre de terceros por medio de solicitud original) Los titulares de la cuenta tienen potestad para realizar instrucciones sobre la cuenta dependiendo de si su relación es "o" o es "y", en este último caso deben firmar mancomunadamente siempre. En caso de NO designar personas autorizadas, sírvase eliminar todos los espacios dispuestos para esto.

Tipo de firma

Firma del autorizado

Correo electrónico autorizado para girar instrucciones

Registro de cuentas bancarias 1:

Moneda

Nombre del Banco:

Número cuenta IBAN

Registro de cuentas bancarias 2:

Moneda

Nombre del Banco:

Número cuenta IBAN

Registro de cuentas bancarias 3:

Moneda

Nombre del Banco:

Número cuenta IBAN

|                                                                                                                                |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|
| ¿Es usted una Persona Expuesta Políticamente?                                                                                  |                                | ¿Es su cónyugue una persona que figura o figuró hace 8 años políticamente?                                                                                                                                 |                                                |
| En caso afirmativo, indicar nombre completo:                                                                                   |                                | Número de cédula                                                                                                                                                                                           |                                                |
| Institución:                                                                                                                   |                                | Puesto                                                                                                                                                                                                     |                                                |
| Fecha de fin de gestión:                                                                                                       |                                | Observaciones                                                                                                                                                                                              |                                                |
| Un PEP debe rendir declaración jurada sobre su situación patrimonial ante la Contraloría General de la República, por ejemplo: |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Es usted sujeto obligado al Art N°15                                                                                           |                                | En caso afirmativo, deberá presentar la inscripción emitida por la SUGEF. Ejemplos: 1.Administración de Recursos a terceros: Fideicomisos,Abogados, otros. 2.Intermediación de cambio, remesadores, otros. |                                                |
|                                                                                                                                |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Lugar en donde se generan los ingresos:                                                                                        |                                | Nombre empresa o negocio                                                                                                                                                                                   |                                                |
| Cargo que desempeña                                                                                                            |                                | Actividad económica                                                                                                                                                                                        |                                                |
| Teléfono Central                                                                                                               |                                | Teléfono Directo                                                                                                                                                                                           |                                                |
| Dirección Domicilio                                                                                                            |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Provincia                                                                                                                      |                                | Cantón                                                                                                                                                                                                     | Distrito                                       |
| Origen de los fondos                                                                                                           |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Detalle                                                                                                                        |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Nota: adjuntar copia del documento que respalde el origen de los fondos.                                                       |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| ¿Brinda usted sustento económico a otra (s) persona (s)?                                                                       | Si<br><br>No                   | En caso afirmativo:                                                                                                                                                                                        | Cónyuge<br><br>Hijos<br><br>Padres<br><br>Otro |
|                                                                                                                                |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Actividad Transaccional Esperada                                                                                               |                                |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Mecanismo utilizado para trasladar los fondos:                                                                                 | Transferencias Internacionales |                                                                                                                                                                                                            | Transferencias Locales                         |
|                                                                                                                                | Giros / Cheques                |                                                                                                                                                                                                            | Depósitos de fondos locales                    |
|                                                                                                                                | Back to Back                   |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
|                                                                                                                                | Otro                           |                                                                                                                                                                                                            |                                                |
| Forma de realizar inversión inicial                                                                                            | Detalle:                       |                                                                                                                                                                                                            |                                                |

Monto de Inversión  
Inicial

En el Fondo:

Mercado Dinero ¢

Mercado Dinero \$

Liquidez Mixto ¢

Liquidez Mixto \$

Confianza ¢

Confianza \$

Monto promedio  
mensual estimado  
de ingresos.

Número de operaciones  
mensual

Monto promedio  
mensual estimado  
de egresos.

Número de operaciones  
mensual

Finalidad de los  
servicios o  
productos  
solicitados

Motivos para seleccionar  
la entidad:

Declaro que los datos aquí consignados son verdaderos, autorizo a todos los entes que integran el Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal para que lo verifiquen, y acepto que cualquier omisión o falsedad en la información contenida en este documento causaría la negación de los productos o servicios solicitados. Asimismo, autorizo el compartir cualquier clase de información y/o documentación solamente entre los integrantes del Conglomerado Financiero Banco Popular y de Desarrollo Comunal. Dicha información será confidencial para terceros y se utilizará exclusivamente para el cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el marco jurídico sobre la prevención de legitimación de capitales y del financiamiento al terrorismo y solamente podrá ser divulgada ante un ente autorizado en la legislación nacional, mediante su solicitud expresa.

Firma del Titular

Cédula de  
identidad

#### DE USO INTERNO

#### CODIGO CLIENTE

Nombre, firma y código interno del Asesor de Fondos

Pertenece a:

Popular SAFI

Popular Valores S.A.

BPDC

Otro

Aprobado por:

Fecha de apertura

Agencia BPDC

"Antes de invertir solicite el prospecto del fondo de inversión". "La autorización para realizar oferta pública no implica una opinión sobre el fondo de inversión ni de la sociedad administradora". "La gestión financiera y el riesgo de invertir en este fondo de inversión, no tiene relación con los de entidades bancarias o financieras u otra entidad que conforman su grupo económico, pues su patrimonio es independiente". "Los rendimientos producidos en el pasado no garantizan un rendimiento similar en el futuro".